

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. El cumplir con todos los requisitos de admisión, incluyendo la entrevista, no es garantía de que será admitido al programa.
2. La instrucción puede ser en Español o Inglés. Por consiguiente, el estudiante debe dominar ambos idiomas.
3. La transcripción de créditos oficial enviada debe incluir los cursos en progreso y las notas a diciembre, previo al año académico en que solicita admisión.
4. Cursos pre-requisitos tomados en instituciones extranjeras tienen que ser evaluados por una entidad privada que ofrezca este servicio tales como :

www.wes.org / www.ece.org / www.jsilng.com

5. Para información adicional, visite la página electrónica de la Escuela de Farmacia:

<http://farmacia@rcm.upr.edu>



PROGRAMA DOCTORADO EN FARMACIA*

PARA MAS INFORMACIÓN

PUEDE DIRIGIRSE A:

Oficina de Asuntos Estudiantiles
Escuela de Farmacia
Recinto de Ciencias Médicas
Tel. 758-2525 extensiones 5407, 5422,
5424 y 5429
<http://farmacia.rcm.upr.edu>

Dirección Postal:
PO Box 365067
San Juan, Puerto Rico 00936-5067

Doctor en Farmacia - Pharm.D.

Grado académico requerido actualmente para el profesional farmacéutico en Puerto Rico y Estados Unidos.

El farmacéutico es un profesional de la salud con seis años de estudios universitarios.

Entre sus responsabilidades se encuentran:

- ♦La vigilancia farmacoterapéutica para mejorar la salud de los pacientes.
- ♦Orientar y educar al consumidor y otros profesionales de la salud sobre medicamentos y otras necesidades relacionadas.
- ♦Supervisión, administración e investigación.
- ♦Elaboración a pequeña y mayor escala de medicamentos.
- ♦Dispensación de medicamentos.

Revisado junio 2013 - MLGC/agr

*El Programa de Doctorado en Farmacia está aprobado por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico y tiene "Full Accreditation Status" otorgado por el "Accreditation Council for Pharmacy Education".

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA

I. REQUISITOS GENERALES

Aprobar un mínimo de **75-78 créditos-semestres** en cualquier institución de educación superior acreditada que incluya los cursos o sus equivalentes **aprobados en o antes del 31 de mayo del año que se solicita admisión.**

CURSOS	CREDITOS
Inglés	6
Español	6
Los exámenes de “advanced placement” sustituyen los requisitos de inglés y español.	
Inglés o Español (adicional)	3
Cursos que desarrollen destrezas de comunicación oral y escrita.	
Humanidades ¹	6
Ciencias Sociales ²	6
Pre- Cálculo	4 – 6
Cálculo I ³	4 – 5
Química General	8
Química Orgánica	8
Biología General ⁴	6
Anatomía y Fisiología ⁵	4 – 6
Física General con su laboratorio ⁶	8
Sicología ⁷	3
Economía ⁸	3
TOTAL	75 – 80 crs.

¹ **HUMANIDADES** – Introducción a la Cultura de Occidente. Puede usarse como referencia: HUMA 3101 y HUMA 3102 de la Universidad de Puerto Rico. **No incluye Historia de Puerto Rico.**

² **CIENCIAS SOCIALES** – Puede usarse como referencia CISO 3121 y CISO 3122 de la Universidad de Puerto Rico. **No incluye Sociología ni Ciencias Políticas.**

³ **CÁLCULO I** – El curso de Cálculo I debe incluir el tema de integrales. Puede usarse como referencia el curso de Cálculo I MATE 3151 de la Universidad de Puerto Rico.

⁴ **BIOLOGÍAS** – **No incluye Ciencias Biológicas.**

⁵ **ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA** - Puede usarse como referencia BIOL 3711 y BIOL 3712 de la Universidad de Puerto Rico.

⁶ **FÍSICA GENERAL** – **No incluye las Ciencias Físicas.** Puede usarse como referencia la Física 3001, 3002, 3003 y 3004 de la Universidad de Puerto Rico.

⁷ **SICOLOGÍA** - Puede usarse como referencia PSIC 3005 de la Universidad de Puerto Rico.

⁸ **ECONOMÍA** - Se requiere curso con contenido de conceptos básicos de microeconomía.

Dependerá de cada institución de origen los cursos que tendrá que tomar para incluir el material requerido.

II. REQUISITOS QUE TIENEN PUNTUACIÓN EN LA FÓRMULA DE ADMISIÓN

1. INDICE ACADÉMICO GENERAL Y CIENTÍFICO

Poseer un índice académico general de 2.75 o más (escala de 4.00) al momento de solicitar admisión.

Poseer un índice académico específico de 2.75 o más (escala de 4.00) en los cursos requisitos de química, matemática, biología y física al momento de solicitar admisión.

2. EXAMEN DE ADMISIÓN

Tomar el examen de admisión a Farmacia (PCAT – Pharmacy College Admission Test), **en octubre** (antes del año en que solicita admisión). La solicitud para el examen puede obtenerse en la página www.pcatweb.info o solicitarse a:

The Psychological Corporation
PSE Customer Relations – PCAT
555 Academic Court
San Antonio, TX 78204-2498
Fax (210)921-8861

Obtener un mínimo de percentila de 10 en **todas** las áreas del PCAT.

Los resultados del PCAT tienen vigencia de tres años. Si toma el examen en más de una ocasión, se considerará el examen con la puntuación más alta.

3. RIESGOS / BONIFICACIONES ACADÉMICAS

Se otorgarán bonificaciones al candidato por cada crédito aprobado con A o B por encima del nivel requerido en los cursos de ciencias, matemáticas, español e inglés.

Se penaliza al candidato por cada crédito de cursos de ciencias y matemáticas, a partir de la tercera baja o aprobado con “D” o donde se le haya otorgado “F” en cursos de ciencias y matemáticas.

4. ENTREVISTA

De ser preseleccionado, el candidato asistirá a una entrevista con el Comité de Admisiones. El candidato preseleccionado recibirá una notificación con el día y hora exacta en que le corresponde su entrevista.

En la entrevista se consideran aspectos no-académicos del candidato tales como: interés en la profesión, visión social, destrezas de comunicación, arreglo personal y conducta en general.

Se **requiere** que el candidato preseleccionado presente evidencia de las actividades y trabajo (liderazgo, experiencia de trabajo, servicio voluntario) a los cuales ha hecho referencia en la solicitud de admisión. La evidencia tiene que presentarse en una carpeta que pueda ser revisada fácilmente por el panel.

5. SOLICITUD DE ADMISIÓN

La solicitud provee información general sobre el candidato, así como información relevante sobre liderazgo, experiencias de trabajo y servicio voluntario.

6. FORMULARIOS DE RECOMENDACIÓN

Los formularios de recomendación consideran diversas características y destrezas del candidato.

El candidato someterá **tres formularios** a través de PharmCAS de por lo menos dos profesores de cursos previos y que no pertenezcan a la Escuela de Farmacia, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

III. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR ADMISION

- Radicar una solicitud de admisión a la Escuela de Farmacia que será procesada por el **Pharmacy College Application Service (PharmCAS)**: www.pharmacas.org.
- Deberá someter la solicitud de admisión a **PharmCAS en o antes del 1 de diciembre** previo al año académico para el cual solicita admisión.
- Además, someterá en o antes del **1 de diciembre** previo al año académico para el cual solicita admisión, la **solicitud electrónica para estudios en el Recinto de Ciencias Médicas, y las tres (3) cartas o formularios de recomendación.**
- Las **tres (3) cartas o formularios de recomendación y los resultados del PCAT** serán procesadas a través de PharmCAS.
- Es responsabilidad de cada estudiante verificar y dar seguimiento a que su solicitud esté completa en todas sus partes.
- Los costos de estudios para los residentes de Puerto Rico se encuentran en www.rcm.upr.edu bajo el **Portal de Servicios al Estudiante** al seleccionar **matrícula** y luego **costos**. Los costos de estudio para el Programa de Doctorado en Farmacia varían anualmente.

Para información adicional, puede comunicarse con:

Sra. Josephine Picorelly
Oficial de Admisiones
Tel. 787-758-2525 Extensión 5213
josephine.picorelly@upr.edu

NO SE ACEPTAN SOLICITUDES TARDÍAS